

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 263

Garzón, 15 de octubre del 2025.

Mediante radicado CAM N° 2025-E 24953 de fecha 26 de septiembre del 2025 y VITAL No. 2300089999903425010, EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA identificado con NIT. No. 89999934 representado legalmente por el señor LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía No. 12.111.943 de Neiva, con dirección de notificación sin información, correo electrónico: aisanchez@sena.edu.co contacto No. 3104569397, solicita autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados menor a 10 m³, actividad a realizarse en el predio urbano denominado Centro Agroempresarial y Desarrollo del Huila carrera 10 No. 11-50, identificado con matrícula inmobiliaria 202- 9164 y código catastral 412980101000000230002000000000, matrícula inmobiliaria 202- 9165 y código catastral 412980101000000230003000000000, matrícula inmobiliaria 202- 647 y código catastral 412980101000000230001000000000 ubicado en el municipio de Garzón en el departamento del Huila; Mediante radicado CAM 2025- S 28994 de 30 de septiembre 2025 se requiere documentación del permiso de aprovechamiento forestal allega respuesta mediante radicado CAM N° 2025-E 25404 de fecha 02 de octubre del 2025. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados mayor 10 m³, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de diciembre 29 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo Diana Constanza Rojas Reyes adscritas a la Dirección Territorial Centro

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados al señor LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía No. 12.111.934 de Neiva, representante legal de EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA identificado con NIT. No. 89999934 con dirección de notificación sin información, correo electrónico: aisanchez@sena.edu.co contacto No. 3104569397.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. – Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO
Directora Territorial Centro

Proyectó: Diana Constanza Rojas Reyes –Apoyo Profesional PAF
Reviso: Sandra Liliana Ortega M. – Profesional Universitario
Expediente: PAF 00617-25
Radicado: 2025-E 24953